



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

Anuncio: "apertura del plazo para concurrir al contrato de Concesión de los terrenos rústicos propiedad del Ayuntamiento de Villamiel de Toledo"

Primero. Entidad adjudicataria.

A) organismo: pleno.

B) dependencia que tramita el expediente: secretaria general.

Segundo. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: adjudicación contrato de concesión para el aprovechamiento de la superficie de terrenos rústicos de propiedad municipal.

Tercero. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

A) Tramitación: ordinaria.

B) Procedimiento: contrato privado.

C) Forma: subasta al alza.

Cuarto. Presupuesto base de licitación: 1.965,46 euros/Ha por año agrícola.

Quinto. Garantías:

Los licitadores deberán constituir una garantía definitiva: una vez adjudicado el contrato 2.505,96 euros.

Sexto. Obtención de documentación e información.

Perfil del contratante del ayuntamiento de villamiel de toledo: <https://villamieldetoledo.sedelectronica>.

Es/

Séptimo. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Los licitadores podrán presentar proposición en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente a la esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de toledo.

Villamiel de toledo 25 de octubre de 2017.-El Alcalde, Fernando Jiménez Ortega..

N.º I.-5286